



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 243

Quien suscribe certifica que con fecha 12 de julio del año dos mil once en sesión ordinaria N° 093, mediante el acuerdo N° 243, por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la participación de los Concejales Joel González Caro, Rosa Nicetich Vera y Blagomir Brztilo Avendaño, a la reunión de Concejales de Magallanes a efectuarse el día viernes 15 de julio en la ciudad de Punta Arenas.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal